C12/7

NOTAS ENVIADAS POR LA FUERZA
AEREA - TEMA: MALVINAS.-

U-O
INDUSTRIA ARGENTINA

065 V.

FUERZA AEREA ARGENTINA
Comando de Operaciones Aéreas
I BRIGADA AEREA

EL PALOMAR, 19 de abril de 1982.-

Objeto: Elevar documentación de carácter "Confidencial".-

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

FUERZA AEREA
N°. 1412099
E
S 19 ABR 1982

POR ORDEN DEL SEÑOR COMANDANTE AEREO DE TRANSPORTE:

1. Elevo al señor Jefe el presente expediente adjuntando UN (1) sobre cerrado, conteniendo documentación de carácter "Confidencial", de acuerdo con lo determinado en el Párrafo Nº 180, inciso 1°) del Reglamento para Escritura y Correspondencia (RAG 6) - I Parte.-

Capitán [illegible]
Jefe División Central

FUERZA AEREA ARGENTINA
Comando de Operaciones Aéreas
I BRIGADA AEREA

CONFIDENCIAL

1412099

EL PALOMAR, 19 de abril de 1982.-

Objeto: Elevar documentación.-

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

1. Elevo al señor Jefe Acta de Entrega de ciudadanos británicos, un agregado a dicha Acta de relación de pertenencias y equipajes del personal británico (dotaciones - B.A.S. y R.M. Gritviken) y una planilla firmada por DOMINGO URRUTIA - Jefe de Turno Traf. - Aeropuerto Carrasco, a los efectos que estime corresponder.

2. Se deja constancia que el presente trámite se ha confeccionado por duplicado, destinándose este último para archivo de esta Jefatura.-

Brigadier ENRIQUE RAMON VALENZUELA
Comandante Aéreo de Transporte

ARMADA ARGENTINA

Nº 84

Letra ....

COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA

ACTA DE ENTREGA DE CIUDADANOS BRITANICOS

---------------En BATERIAS, a los   días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y dos se procede a la entrega de veintiún (21) ciudadanos británicos de la Royal Marines y trece (13) ciudadanos del British Antartic Survey, cuya nómina se detalla:-------

ROYAL MARINES:

Lieutenant MILLS KEITH PAUL	N025861B
Sergeant LEACH PETER JAMES	P031491S
Corporal LARKIN ALAN	P028516U
Lance corporal THOMSEN STEVEN PAUL	P038258M
Marine DANIELS LES	P038702U
" PORTER STEPHEN ROBERT	P037692N
" PARSONS STEPHEN JOHN	P034440X
" ASHTON ROBERT CHARLES	P034358C
" POOLE MICHAEL RONALD	P033908G
" COMBES DAVID STANLEY	P037746K
" CHUBB STEPHEN PETER	P037464G
" HOLDING STEPHEN	P037997A
" HARE JOHN WARWICK	P035634C
" STONESTREET JOHN	P035576L
" JAMES ANTHONY DAVID	P038468R
" LEE ANDREW MICHAEL	P038827E
" THOMSON JOHN	P033317W
" WHITE ROSS KINESLEY	P038389Y
" MCCALLION IAN DAVID	P032876H
" CHURCH LAWRENCE	P036081Y
" HUNTER DEREK	P038186N

BRITISH ANTARTIC SURVEY:

Radio Operador BAYMAN INTER CHRISTIAN
" " STANSWOOD BRIAN LESWE
Biólogo Marino MORRIS DAVID JOHN
" " WHITAKER TERENCE MICHAEL
Físico Meteorólogo LOCKWOOD BRIAN JOHN
" " PINHERRO TORRES ALEXANDER
" " BALES CHRISTOPHER MICHAEL
Electricista BANNER ROBERT LIONEL
" DRADGE CLIFFORD JAMES
Botánico HEADLAND ROBERT KEITH
Mecánico HOPKINS DERNOT MICHAEL
Maquinista SHAW NEIL
Comandante Base MARTIN STEPHEN JOHN

--(a fojas 2).///.---

83

ARMADA ARGENTINA

Nº ....
Letra

(Corresponde al Acta de Entrega de Ciudadanos británicos)

COMANDO DE LA INFANTERIA DE MARINA

AGREGADO – RELACION DE PERTENENCIAS Y EQUIPAJES DEL PERSONAL BRITANICO (Dotaciones B.A.S. y R.M. – GRITVIKEN).-

1) UNA (1) caja de cartón conteniendo DIECISIETE (17) sobres, con pasaportes, documentos de identidad y elementos que portaban indicando el nombre del propietario en cada uno de ellos.-

2) TRES (3) cajones de madera, Nº 301-302-303, conteniendo material fotográfico, máquinas fotográficas, libros e instrumentos.-

3) DOCE (12) bolsas de equipo con bolsas de dormir, elementos y prendas personales.

4) DIEZ (10) mochilas de lona, con parantes de carpa, bolsas de dormir, elementos y prendas personales.-

5) OCHO (8) valijas de cuero, con elementos y prendas personales.-

6) DOS (2) maletines de aluminio, con instrumentos y material fotográfico.-

7) TRES (3) bolsos de cuero, con prendas personales.

8) UN (1) baúl metálico (grande).-

9) UNA (1) caja de aluminio con instrumentos y elementos varios.-

-------------------Para constancia de lo actuado firma al pie en conformidad y con – sin reclamo, el señor ROBERT KEITH HEADLAND el cual ratifica entender lo redactado y la bondad de ello.---

ROBERT KEITH HEADLAND

Keir Mimi LT RM

SHMartin

.///(al dorso).--

///.(del anverso).-

- 10) DOS (2) sacos de forma, del correo, uno con sellos, etc y otro con tres mochilas y un proyector de cuadro fijo.----

ROBERT KEITH HEADLAND

KEIR MILLS LT RM

SILVIO E. GALINDEZ
CAP DE CORB I.M.

C.P. ALBERTENGO
AB. 13513

RETIRAMOS EQUIPAJE SIN NOVEDAD.

ROBERT KEITH HEADLAND

STEPHEN MARTIN.

--.(de fojas 1).///.

--------------Adjunto se agregan las actas correspondientes a efectos personales y documentación de dicho personal.-----------

--------------Se deja constancia que el Corporal ANDREW NIGEL PETERS, herido en el antebrazo izquierdo con fractura de húmero, se entrega con el tratamiento médico realizado.------------------

....

AUTORIDAD QUE ENTREGA **AUTORIDAD QUE RECIBE**

Silvio R Galindez Vcom Anselique

CC(O)

DOMINGO URRUTIA
JEFE DE TURNO TRAF.
AEROPUERTO-CARRASCO

Nombre y Apellido	Rango	Nº Servicio	Fecha
RWF, OVERALL	MNE	PO 38727 L	01 MA
SR, YORK	cPL	PO 34347L	22 FE
LILLIAM, JAMES MEKAY		N 316162B	10 NO
GARY, MOOR		299963C	02 AB
GEFFIEY DELLIAY URAND		Nº 608763 A	21 ABR
SMITH, MARTIN THOMAS		PO 33114 L	23 JU
BROOK, STEVEN		D 131275 J	13 EN

DOMINGO URRUTIA
JEFE DE TURNO TRAF.
AEROPUERTO-CARRASCO

FUERZA AEREA ARGENTINA
JEFATURA I - PERSONAL

BUENOS AIRES, 11 de enero de 1983.

OBJETO: Informar y adjuntar documentación.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO (Jefatura I - Personal)

5046425

17 ENE 1983

1. En relación a su expediente Nº 10350/82 de fecha 23-nov-82, agregado 2/11; referente al hallazgo de los restos de un avión el día 22 de octubre en la isla South Jason, de acuerdo con la nomenclatura británica, llevo a su conocimiento que en principio esta Jefatura aprecia que los restos del piloto hallado en su interior pertenecen al extinto Teniente D. Jorge C. CASCO.

2. No obstante y a efectos de asegurar una identificación indubitable, se adjunta al presente, copia de la Ficha Odontológica del Oficial antes citado e informa que el número de matrícula del avión que piloteaba en esa operación era C-313, la misma se halla inscripta en los planos y en el fuselaje a los costados de la cabina.

3. Solicito tenga a bien gestionar la obtención de la marca del reloj pulsera que portaba el piloto y número estampado en la tapa posterior.

4. Solicito al señor Jefe se realicen las averiguaciones necesarias para conocer el lugar en que fueron inhumados los restos del extinto piloto.

Juan Carlos Pasini
Comodoro JUAN CARLOS PASINI
Jefe I - Personal "Acc"

ESTADO MAYOR CONJUNTO

BUENOS AIRES, 24 de enero de 1983.-

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., a fin de poner en su conocimiento lo requerido por la Fuerza Aérea en relación con la identificación del Teniente D. JORGE Ō. CASCO.

En nota adjunta, se aportan datos, que solicito a ud, haga conocer al Comité Internacional de la Cruz Roja y/o al gobierno Inglés, por el canal que corresponda, a fin de obtener las precisiones requeridas por la Fuerza Aérea.

Saludo a V.E. con la mayor consideración.

FIRMADO
HECTOR AUGUSTO LEON COCITO
BRIGADIER
2º JEFE ESTADO MAYOR CONJUNTO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ESTADO MAYOR CONJUNTO
RESERVADO
Nº 10015/83
ENTRO
Día
Mes
Año
SALIO
Día
Mes
Año

HECTOR RAUL RODRIGUEZ [illegible]
GENERAL DE BRIGADA
JEFE JEFATURA I PERSONAL - E.M.C.

A S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
Dr D. JUAN RAMON AGUIRRE LANARI
S. / D.

SECRETO

FUERZA AEREA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24 de enero de 1983.

OBJETO: Elevar informe.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

En cumplimiento de lo determinado en Acta Nº 243 de fecha 16 de diciembre de 1982 por la Junta Militar, remito al señor Jefe el resultado de las consultas efectuadas a los deudos del personal fallecido y sepultado en Malvinas.

El personal de la Fuerza, en esas circunstancias es el siguiente:

4 Oficiales
7 Suboficiales
5 Soldados

Los deudos de Oficiales y Suboficiales, excepto uno, han dado su asentimiento para que los restos permanezcan en el lugar de inhumación hasta la recuperación definitiva de las Islas.

Los familiares de tres de los soldados han manifestado su deseo de que los restos queden en Malvinas. Los padres de los dos restantes desean que los mismos sean traídos al territorio continental.

Como Anexo 1, se eleva el listado del personal sepultado en Malvinas con los resultados consignados y Anexo 2 nómi

-//-

FUERZA AEREA ARGENTINA

RESERVADO

BUENOS AIRES, 24 de enero de 1983.

OBJETO: Adjuntar expediente "S"

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

FUERZA AEREA
Nº S047114
E
S 24 ENE 1983

Remito al señor Jefe el presente expediente adjuntando un sobre cerrado conteniendo documentación "Secreta" que consta de CINCO (5) fojas.

Brigadier JULIO CESAR [illegible]
Jefe I Personal

-//-

na de fallecidos, cuyos cuerpos no han podido ser recuperados.

El presente trámite consta de CINCO (5) fojas y se confeccionó por duplicado, quedando el mismo para su archivo en la Jefatura I - Personal (Departamento Administración de Personal Militar - División Personal Militar Superior), habiendo intervenido en su redacción y confección además del suscripto, el Brigadier D. Julio César BENGOLEA (793) y el Suboficial Auxiliar Emilio LOTO (Ofc 12999).

Brigadier Mayor JOSE MARIA INSUA
Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

RESUMEN DE LA CONSULTA EFECTUADA A FAMILIARES

DEUDOS QUE HAN DADO SU ASENTIMIENTO:

ESPOSA - 1er.Teniente D Luis Pedro José CASTAGNARI (E Gen 2656)
PADRE - Teniente D Daniel Antonio JUKIC (E Air 3126)
ESPOSA - Teniente D Jorge Eduardo CASCO (E Air 3383)
ESPOSA - Cabo Principal Mario DUARTE (Mec Arm 15535)
ESPOSA - Cabo Principal Juan Antonio RODRIGUEZ (Mec Instr 15572)
ESPOSA - Cabo 1º Miguel Angel CARRIZO (Mec Electr 16793)
ESPOSA - Cabo 1º Agustín Hugo MONTAÑO (Mec Aer 17962)
ESPOSA - Cabo 1º José Luis PERALTA (Mec Arm 18025)
PADRE - Cabo 1º José Alberto MALDONADO (Mec Aer 17341)
PADRE - Cabo 1º Andrés Luis BRASHICH (Mec Arm 18026)
ESPOSA - S.C./63 Héctor Walter AGUIRRE (M.I. 16.310.782)
PADRE - S.C./63 Mario LUNA (M.I. 16.310.810)
PADRE - S.C./63 Luis SEVILLA (M.I. 16.578.951)

DEUDOS QUE NO HAN DADO SU ASENTIMIENTO:

ESPOSA - 1er.Teniente Fausto GAVAZZI (E Air 2835)
PADRE - S.C./63 Guillermo U. GARCIA (M.I. 16.689.527)
PADRE - S.C./63 Héctor R. BORDON (M.I. 16.444.206)

[illegible] CESAR [illegible]
[illegible]

ANEXO 2

NOMINA DEL PERSONAL MILITAR CAIDO EN EL TEATRO DE OPERACIONES SUR CUYOS CUERPOS NO HAN PODIDO SER RECUPERADOS

1	Vicecomodoro	D. Rodolfo Manuel DE LA COLINA (E.Air 1567)
2	Vicecomodoro	D. Hugo César MEISNER (E.Gen 1815)
3	Mayor	D. Juan José Ramón FALCONIER (E.Air 2142)
4	Capitán	D. Hugo Angel Del Valle PALAVER (E.Air 2287)
5	Capitán	D. Jorge Osvaldo GARCIA (E.Air 2274)
6	Capitán	D. Fernando Juan CASADO (E.Gen 2262)
7	Capitán	D. Rubén Héctor MARTEL (E.Air 2415)
8	Capitán	D. Gustavo Argentino GARCIA CUERVA (E.Air 2424)
9	Capitán	D. Carlos Eduardo KRAUSE (E.Air 2485)
10	Capitán	D. Marcelo Pedro LOTUFO (E.Gen 2572)
11	1er.Teniente	D. Mario Hipólito GONZALEZ (E.Gen 2555)
12	1er.Teniente	D. Oscar Manuel BUSTOS (E.Air 2648)
13	1er.Teniente	D. José Daniel VAZQUEZ (E.Air 2739)
14	1er.Teniente	D. Daniel Fernando MANZOTTI (E.Air 2756)
15	1er.Teniente	D. Luciano GUADAGNINI (E.Air 2830)
16	1er.Teniente	D. Omar Jesús CASTILLO (E.Air 2952)
17	1er.Teniente	D. José Leonidas ARDILES (E.Air 2962)
18	1er.Teniente	D. Danilo José BOLZAN (E.Air 2968)
19	Teniente	D. Juan Domingo BERNHARDT (E.Air 3102)
20	Teniente	D. Pedro Ignacio BEAN (E.Air 3107)
21	Teniente	D. Héctor Ricardo VOLPONI (E.Air 3123)
22	Teniente	D. Mario Victor NIVOLI (E.Air 3133)
23	Teniente	D. Miguel Angel GIMENEZ (E.Air 3370)
24	Teniente	D. Jorge Rubén IBARLUCEA (E.Air 3390)
25	Teniente	D. Eduardo Jorge Raúl DE IBAÑEZ (E.Air 3485)
26	Teniente	D. Jorge Alberto BONO (E.Air 3492)
27	Teniente	D. Juan José ARRARAS (E.Air 3498)
28	Teniente	D. Néstor Edgardo LOPEZ (E.Air 3500)
29	Teniente	D. Carlos Julio CASTILLO (E.Air 3506)
30	Teniente	D. Jorge Ricardo FARIAS (E.Air 3534)
31	Alférez	D. Alfredo Jorge Alberto VAZQUEZ (E.Air 3703)

///

-//-

32	S.P.	Julio Jesús LASTRA (Ab 10552)
33	S.A.	Manuel Alberto ALBELOS (Ab 11529)
34	S.A.	Francisco Tomás LUNA (Com 11302)
35	S.Aux.	Guido Antonio MARIZZA (Mec Aer 12643)
36	C.P.	Miguel Angel CARDONE (Mec Aer 14089)
37	C.P.	Carlos Domingo CANTEZANO (Mec Aer 14179)
38	C.	Héctor Hugo VARAS (Mec Autom 5253)

FUERZA AEREA ARGENTINA – ESTADO MAYOR – COMANDO EN JEFE

Brigadier JULIO CESAR [illegible]

Jefe I Personal

FUERZA AEREA ARGENTINA

RESERVADO

BUENOS AIRES, 24 de enero de 1983.

OBJETO: Adjuntar expediente "S"

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

FUERZA AEREA
Nº 5047114
E
S 24 ENE 1983

Remito al señor Jefe el presente expediente adjuntando un sobre cerrado conteniendo documentación "Secreta" que consta de CINCO (5) fojas.

Brigadier Mayor [illegible]
Jefe [illegible]

FUERZA AEREA ARGENTINA

SECRETO

BUENOS AIRES, 24 de enero de 1983.

OBJETO: Elevar informe.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

En cumplimiento de lo determinado en Acta Nº 243 de fecha 16 de diciembre de 1982 por la Junta Militar, remito al señor Jefe el resultado de las consultas efectuadas a los deudos del personal fallecido y sepultado en Malvinas.

El personal de la Fuerza, en esas circunstancias es el siguiente:

4 Oficiales
7 Suboficiales
5 Soldados

Los deudos de Oficiales y Suboficiales, excepto uno, han dado su asentimiento para que los restos permanezcan en el lugar de inhumación hasta la recuperación definitiva de las Islas.

Los familiares de tres de los soldados han manifestado su deseo de que los restos queden en Malvinas. Los padres de los dos restantes desean que los mismos sean traídos al territorio continental.

Como Anexo 1, se eleva el listado del personal sepultado en Malvinas con los resultados consignados y Anexo 2 nómi

-//-

-//-

na de fallecidos, cuyos cuerpos no han podido ser recuperados.

El presente trámite consta de CINCO (5) fojas y se confeccionó por duplicado, quedando el mismo para su archivo en la Jefatura I - Personal (Departamento Administración de Personal Militar - División Personal Militar Superior), habiendo intervenido en su redacción y confección además del suscripto, el Brigadier D. Julio César BENGOLEA (793) y el Suboficial Auxiliar Emilio LOTO (Ofc 12999).

Brigadier Mayor JOSE [illegible]
Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

ANEXO 1

RESUMEN DE LA CONSULTA EFECTUADA A FAMILIARES

DEUDOS QUE HAN DADO SU ASENTIMIENTO:

ESPOSA - 1er.Teniente D Luis Pedro José CASTAGNARI (E Gen 2656)
PADRE - Teniente D Daniel Antonio JUKIC (E Air 3126)
ESPOSA - Teniente D Jorge Eduardo CASCO (E Air 3383)
ESPOSA - Cabo Principal Mario DUARTE (Mec Arm 15535)
ESPOSA - Cabo Principal Juan Antonio RODRIGUEZ (Mec Instr 15572)
ESPOSA - Cabo 1º Miguel Angel CARRIZO (Mec Electr 16793)
ESPOSA - Cabo 1º Agustín Hugo MONTAÑO (Mec Aer 17962)
ESPOSA - Cabo 1º José Luis PERALTA (Mec Arm 18025)
PADRE - Cabo 1º José Alberto MALDONADO (Mec Aer 17341)
PADRE - Cabo 1º Andrés Luis BRASHICH (Mec Arm 18026)
ESPOSA - S.C./63 Héctor Walter AGUIRRE (M.I. 16.310.782)
PADRE - S.C./63 Mario LUNA (M.I. 16.310.810)
PADRE - S.C./63 Luis SEVILLA (M.I. 16.578.951)

DEUDOS QUE NO HAN DADO SU ASENTIMIENTO:

ESPOSA - 1er.Teniente Fausto GAVAZZI (E Air 2835)
PADRE - S.C./63 Guillermo U. GARCIA (M.I. 16.689.527)
PADRE - S.C./63 Héctor R. BORDON (M.I. 16.444.206)

[illegible]
[illegible]

ANEXO 2

NOMINA DEL PERSONAL MILITAR CAIDO EN EL TEATRO DE OPERACIONES SUR CUYOS CUERPOS NO HAN PODIDO SER RECUPERADOS

1	Vicecomodoro	D. Rodolfo Manuel DE LA COLINA (E.Air 1567)
2	Vicecomodoro	D. Hugo César MEISNER (E.Gen 1815)
3	Mayor	D. Juan José Ramón FALCONIER (E.Air 2142)
4	Capitán	D. Hugo Angel Del Valle PALAVER (E.Air 2287)
5	Capitán	D. Jorge Osvaldo GARCIA (E.Air 2274)
6	Capitán	D. Fernando Juan CASADO (E.Gen 2262)
7	Capitán	D. Rubén Héctor MARTEL (E.Air 2415)
8	Capitán	D. Gustavo Argentino GARCIA CUERVA (E.Air 2424)
9	Capitán	D. Carlos Eduardo KRAUSE (E.Air 2485)
10	Capitán	D. Marcelo Pedro LOTUFO (E.Gen 2572)
11	1er.Teniente	D. Mario Hipólito GONZALEZ (E.Gen 2555)
12	1er.Teniente	D. Oscar Manuel BUSTOS (E.Air 2648)
13	1er.Teniente	D. José Daniel VAZQUEZ (E.Air 2739)
14	1er.Teniente	D. Daniel Fernando MANZOTTI (E.Air 2756)
15	1er.Teniente	D. Luciano GUADAGNINI (E.Air 2830)
16	1er.Teniente	D. Omar Jesús CASTILLO (E.Air 2952)
17	1er.Teniente	D. José Leonidas ARDILES (E.Air 2962)
18	1er.Teniente	D. Danilo José BOLZAN (E.Air 2968)
19	Teniente	D. Juan Domingo BERNHARDT (E.Air 3102)
20	Teniente	D. Pedro Ignacio BEAN (E.Air 3107)
21	Teniente	D. Héctor Ricardo VOLPONI (E.Air 3123)
22	Teniente	D. Mario Victor NIVOLI (E.Air 3133)
23	Teniente	D. Miguel Angel GIMENEZ (E.Air 3370)
24	Teniente	D. Jorge Rubén IBARLUCEA (E.Air 3390)
25	Teniente	D. Eduardo Jorge Raúl DE IBAÑEZ (E.Air 3485)
26	Teniente	D. Jorge Alberto BONO (E.Air 3492)
27	Teniente	D. Juan José ARRARAS (E.Air 3498)
28	Teniente	D. Néstor Edgardo LOPEZ (E.Air 3500)
29	Teniente	D. Carlos Julio CASTILLO (E.Air 3506)
30	Teniente	D. Jorge Ricardo FARIAS (E.Air 3534)
31	Alférez	D. Alfredo Jorge Alberto VAZQUEZ (E.Air 3703)

///

-//-

SEC

32	S.P.	Julio Jesús LASTRA (Ab 10552)
33	S.A.	Manuel Alberto ALBELOS (Ab 11529)
34	S.A.	Francisco Tomás LUNA (Com 11302)
35	S.Aux.	Guido Antonio MARIZZA (Mec Aer 12643)
36	C.P.	Miguel Angel CARDONE (Mec Aer 14089)
37	C.P.	Carlos Domingo CANTEZANO (Mec Aer 14179)
38	C.	Héctor Hugo VARAS (Mec Autom 5253)

FUERZA AEREA ARGENTINA

Brigadier JULIO [illegible]

Jefe I [illegible]

FUERZA AEREA ARGENTINA
JEFATURA I - PERSONAL

BUENOS AIRES;

OBJETO: Elevar modificación Decreto Nº 577/83.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO (Jefatura I - Personal).

5052150

1. En razón de contar con nuevos elementos de juicio, solicito del señor Jefe tenga a bien gestionar se modifique el Decreto Nº 577/83 (otorgando condecoraciones), en el listado del Anexo III, Folio 64, referente al Personal de Fuerza Aérea, de acuerdo al siguiente detalle:

1º) Se exclúya de la Condecoración Medalla La Nacion Argentina al Herido en Combate, al Cabo Primero Edgardo Alberto SICA.

2º) Inclúyase en la Condecoración Medalla La Nación Argentina al Herido en Combate, al Capitán D Mariano Angel VELASCO, a continuación del Capitán D Dante DOVICHI y precediendo al Capitán D Héctor Hugo LUNA.

2. Se adjunta Proyecto de Decreto.

JULIO CESAR R. [illegible]
Jefe I - Personal

J - I - PERSONAL
DPTO. PLANES

ENTRO: 24/03/83	
JJ - I	
JEFE DTO.	
AUX. DTO.	
SALIO:	

El Poder Ejecutivo
Nacional

5052150

BUENOS AIRES,

VISTO lo propuesto por la "Comisión Conjunta" que establece el Decreto Nº 89/83 y por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que se han aportado nuevos elementos de Juicio en el tratamiento del Personal de Fuerza Aérea que hacen necesario modificar el listado del Personal de esa Fuerza acreedor a la Condecoración Medalla "La Nación Argentina al Herido en Combate".

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º - Exclúyase del Decreto Nº 577/83 al Cabo Primero de Fuerza Aérea Edgardo Alberto SICA, inserto en el Anexo III, del citado Decreto.

ARTICULO 2º - Confiérase la Condecoración Medalla "La Nación Argentina al Herido en Combate" al Capitán de Fuerza Aérea D. Mariano Angel VELASCO.

ARTICULO 3º - Extiéndase el correspondiente Diploma.

ARTICULO 4º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

FUERZA AEREA ARGENTINA

BUENOS AIRES, de Junio de 1982.-

OBJETO: Solicitar información.

AL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO - Jefatura I - Personal

Cumplimentando mensaje Nº 000441 GHO 211720 jun-82, elevo al señor Jefe listas de Personal Militar Superior, Subalterno y Soldados, pertenecientes a la Fuerza Aérea Argentina que no ha regresado de las Islas Malvinas hasta la fecha.

Al respecto se solicita que a través de los organismos pertinentes se gestione la provisión de la máxima información en lo referente al estado general de salud de cada uno de ellos, el medio y fecha probable de regreso.

Fundamento lo anterior en la necesidad de brindar información fidedigna a las familias del personal involucrado.

Asimismo en Anexo 1, se adjunta nómina de personal Superior y Subalterno "Desaparecido" para que a través de C I C R, y el Gobierno de Gran Bretaña se proporcione en caso de poseer la información sobre los mismos.

- /// -

18.	C.1º	CHIANTORE, Juan (Sdf 16863)	12.219.973	COA (GOE)
19.	C.1º	AGUAYO, Alfredo (Sdf 17209)	13.964.820	COA (GOE)
20.	C.1º	VAZQUEZ, Juan José (Conmot 17067)	11.760.675	COA (GOE)
21.	C.1º	BARRIENTOS, Roberto Luis (Sdf 17911)	13.465.505	COA (GOE)
22.	C.1º	VISDOMINE, Marcelo (Mec Elect 17505)	13.174.375	II Br. Aér.
23.	C.1º	VANZZETTI, Alfredo (Com 17218)	13.274.068	COA (GOE)
24.	C.1º	SANTUCHO, Jorge (Com 17902)	13.525.701	COA
25.	C.	RIQUELME, Hugo (Sdf 5616)	14.385.293	COA (GOE)
26.	C.	MORCILLO, Miguel (Mec Sist 5190)	14.469.965	III Br. Aér.
27.	C.	BARBOZA, Ernesto Daniel (Mec Elect 18568)	13.882.609	III Br. Aér.
28.	C.	CALANDRA, Carlos Silverio (Mec Inst 18490)	12.018.976	III Br. Aér.
29.	C.1º	GAIN, Victor Hugo (Com 17198)	12.510.396	BAM "MDP"

NOMINA DEL PERSONAL MILITAR SUBALTERNO QUE NO REGRESO DE LAS ISLAS MALVINAS HASTA LA FECHA.-

1.	S.M.	VERON, Ramón Crisanto (Mec Elect 9169) ✓	6.485.637	R.A.N.O.
2.	S.M.	BARBE, Francisco (Com 9978) ✓	4.866.839	E.A.M.
3.	S.A.	YULMAN, Martín (Mec Aer 12088) ✓	7.962.361	COA (GOE)
4.	S.A.	BORGOBELLO, Ramón (Mec Aer 11059) ✓	7.760.124	I Br. Aér.
5.	S.Aux.	PALMA, Jorge (Mec Elect 12162) ✓	6.817.400	Gpo. 2 VYCA
6.	C.P.	MURATORE, Juan José (Mec Aer 15575) ✓	10.773.858	III Br. Aer.
7.	C.P.	FONSECA, Miguel (Sdf 14030)	10.377.835	COA (GOE)
8.	C.P.	VILLAVERDE, Ramón (Sdf 14732) ✓	10.250.597	COA (GOE)
9.	C.P.	BENAIGES, Juan (Sdf 14416) ✓	10.665.204	COA (GOE)
10.	C.1°	DOME, Luis Carlos (Mec Inst 17999)	13.183.081	III Br. Aér.
11.	C.1°	MONTENEGRO, Roberto Horacio (Mec Aer 17392)		
~~11.~~	~~C.1°~~	~~RAMOS, Antonio Nicolas (Mec Aer 17335)~~	~~13.567.713~~	III Br. Aér.
12.	C.1°	CASALONGUE, Darío (Mec Aer 16415) ✓	13.548.217	III Br. Aér.
13.	C.1°	NIZ, Raúl (Mec Aer 16670) ✓	11.560.007	III Br. Aér.
14.	C.1°	CARRERAS, Rubén (Mec Sist 17442) ✓	12.725.782	III Br. Aér.
15.	C.1°	COSTA, Juan (Sdf 17927)	13.469.383	COA (GOE)
16.	C.1°	OREQUI, José (Sdf 16234)	11.673.956	COA (GOE)
17.	C.1°	GODOY, Omar (Sdf 17926) ✓	13.734.146	COA (GOE)

25